

NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA DE DOS PUESTOS DE ENCARGADO/A DE MANTENIMIENTO, PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO AL III CONVENIO COLECTIVO DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS.

Habiéndose detectado un error en la lista provisional de aspirantes admitidos/excluidos del proceso selectivo de promoción interna de dos puestos de encargado/a de mantenimiento, personal laboral fijo sujeto al III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, publicada el pasado 11/09/2024, de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede su rectificación, en el sentido de excluir al candidato D. Sergio Rodríguez Castillo, por no acreditar los requisitos requeridos en la Base IV.1 Requisitos de los/las Aspirantes.

Motril, a 16 de septiembre de 2024

La Secretaria del Tribunal

